



H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

3041-D-13
OD 2768

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la conmemoración del 129° aniversario de la inauguración del faro San Juan de Salvamento, Faro del Fin del Mundo, acaecido el día 25 de mayo de 2013, ubicado en la isla de los Estados, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Dios guarde a la señora Presidenta.